

"DOS DOSIS NO SON ESQUEMA COMPLETO CON PROTECCIÓN SUFICIENTE"

egún el laboratorio alemán Biontech, responsable de la vacuna de ARN mensajero que desarrolló junto al gigante farma-

céutico **Pfizer**, son necesarias tres vacunas para una protección adecuada. La postura se conoce en simultáneo al anuncio de la Agencia de Medicamentos de Europa (EMA) que dijo el jueves que las dosis de refuerzo de la vacuna Covid-19 podrían administrarse "de manera segura y eficaz" solo 90 días después de la última inyección, mientras que hasta ahora había recomendado esperar seis meses.

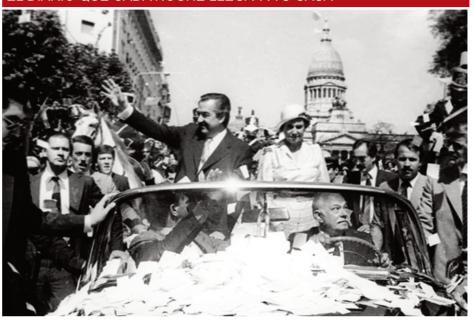
Para evitar un gran avance en la propagación del virus, el jefe de la empresa con sede en Mainz, **Ugur Sahin**, está pensando en un "refuerzo relámpago" después de tres meses.

La nueva variante Ómicron está provocando líneas de preocupación entre los virólogos y los fabricantes de vacunas, cambiando las recomendaciones sobre los esquemas de inmunización conocidos. Esto ha provocado que Sahin se sume a estas nuevas recomendaciones: el "refuerzo relámpago", como él mismo lo describió.

Nuevo MUNDO

Año:2 Número:400 Viernes 10 de diciembre de 2021. Es un producto de Nuevo Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



TRAS 38 AÑOS DE DEMOCRACIA EL BALANCE SABE A MUY POCO



ASUMIERON LOS NUEVOS MINISTROS Y SECRETARIOS DEL GABINETE PROVINCIAL



ibreto de apuntes

Por JCB



EL SAN JUAN QUE UD. NO CONOCIÓ

EDIFICIOS DE BANCOS

El Banco Popular

El Banco Popular fue fundado en 1901 y poco después se creó la cooperativa contra el granizo "La protectora de San Juan", en 1904. Ambas fueron iniciativas del doctor Segundino J. Navarro. La cooperativa sobrevivió como productora de aceite de oliva durante muchos años, no así el banco. La foto muestra la fachada del Banco Popular. (Foto proporcionada por familia Graffigna Freites)



FUNDACION BATALLER

El Banco Provincial

El 31 de agosto de 1888 fue creado el Banco Provincial de San Juan como sociedad anónima de aporte mixto y con facultad de emitir billetes que recibirían las oficinas públicas. La actividad bancaria de la institución nunca pasó de mediocre y su vida fue efímera. Ya en los primeros años del siglo era una entidad que no operaba, apenas abierta al crédito oficialista. En 1909 se transformó en un banco estatal. Esta foto, de 1910, muestra el banco que estaba ubicado en calle Rivadavia. (Foto publicada en el libro "El San Juan que Ud. no conoció", de Juan Carlos Bataller; proporcionada por Pascual Ruffa)



Siempre presentes en el Bienestar, tranquilidad y protección.













Universidad Católica de Cuyo



18 hs. FACULTAD DE EDUCACIÓN



09 hs y 18 hs. INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SANTA MARÍA



18 hs. FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y TECNOLÓGICAS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



18 hs.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



17 hs. ESCUELA DE SEGURIDAD













LA VIDA EN FOTOS



Despedida a exfuncionarios

En la mañana de este viernes, el gobernador Sergio Uñac puso en funciones a los nuevos integrantes de su Gabinete y, después de eso, ofreció un discurso en el que dedicó palabras a cada uno de los funcionarios que fueron desplazados de sus puestos. "La democracia es renovación y eso no implica que haya alguien contra alguien, los que llegan versus los que se van, porque en definitiva nadie se está yendo", expresó el gobernador.



Ana María López de Herrera presentó formalmente su renuncia a la dirección de la Casa de San Juan en Buenos Aires, lugar en el que está hace 6 años, luego de dejar la

Se jubiló Ana María

intendencia de la Municipalidad de Rivadavia. "Me he jubilado y si bien es un lugar que siempre se lo he agradecido al Gobernador, porque me gusta lo que he

hecho, es momento que personas jóvenes puedan venir acá, con la posibilidad de seguir trabajando".

LA VIDA EN FOTOS



Ágape de la Unión Industrial

Luego de dos años de encuentros virtuales por la pandemia del coronavirus, la Unión Industrial de San Juan realizó una cena para despedir el año. El ágape contó con la participación de representantes de distintas industrias, como así también de cámaras sectoriales y distintas autoridades.



Militares argentinos serán entrenados en academias rusas

Rusia y Argentina firmaron este 9 de diciembre un contrato para instruir a militares argentinos en academias rusas. Buenos Aires busca además, atraer inversiones rusas y dinero para refinanciar su deuda externa. (Fuente DW Actualidad)

LA VIDA EN FOTOS



Un centenar de migrantes entre muertos y heridos

Al menos 53 migrantes que viajaban hacinados en un tráiler fallecieron este pasado jueves, luego que el vehículo chocó y se volcó en una carretera de Chiapas, en el sur de México, principal punto de acceso de indocumentados.

Otras 40 personas resultaron heri-

das, tres de ellas de gravedad, mientras que 18 más sufrieron lesiones leves, según un informe preliminar de la fiscalía de Chiapas, estado limítrofe con Guatemala. "Por los testimonios de las personas sobrevivientes, comentan, son originarios la mayor parte de ellos de Guatemala", dijo Luis Manuel García, director estatal de Protección Civil. Algunos sobrevivientes informaron que el conductor venía a gran velocidad y que luego del siniestro se dio a la fuga.



Reiteran postura común de la OTAN frente a Rusia

La ministra de Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock, expresó preocupación por despliegue de tropas rusas en Ucrania y reiteró el compromiso de Alemania y la OTAN para responder ante posibles acciones de Moscú.

ESTO PASÓ EN EL MUNCO

POR LA ACELERACIÓN DE LAS INFECCIONES POR COVID-19

FRANCIA CERRÓ LAS DISCOTECAS Y PROHIBIÓ BAILAR EN BARES Y RESTAURANTES

o sólo las discotecas estarán cerradas. Desde el viernes, bailar estará prohibido en bares y restaurantes en todo Francia, al menos hasta el 6 de enero.

Mientras se espera el pico de contagios en las próximas semanas, el plan de contingencia hospitalaria ha sido puesto en marcha frente a la creciente demanda de camas en unidades de cuidados intensivos. El cuadro de situación de la pandemia en Francia amerita, al menos para las autoridades sanitarias, otra vuelta de ajuste a las restricciones para detener la quinta ola de infecciones por coronavirus.

"No habíamos experimentado esto desde el inicio de la pandemia", enfatizó el ministro de salud, Olivier Verán. El récord anterior, en torno a 70.000 contagios, data de principios de noviembre de 2020. Según el ministro, el pico de contaminación de esta ola podría alcanzarse "a fin de mes" si los franceses aplican "un estricto respeto a los gestos de barrera" y limitan las reuniones.



A pesar de esta preocupación, también las autoridades de salud presentaron una desaceleración en el crecimiento epidémico: "Estábamos en más 60% de casos en una semana, luego 40% de aumento, ahora está entre 25 y 30%", indicaron, llamando a los franceses a "multiplicar los esfuerzos diarios" Los datos de siete días, que suavizan las variaciones diarias y dan una tendencia subyacente, también van en aumento. El jueves se registraron 6.068 hospitalizaciones durante una semana. Para las admisiones de cuidados intensivos.



las cifras son respectivamente 1.405 pacientes contra 1.381 pacientes el miércoles.

El brote ha provocado la muerte de 130 pacientes hospitalarios y 56,854 nuevos positivos en 24 horas, y según las cifras oficiales . Un total de 120.168 pacientes han muerto a causa de Covid-19 desde el inicio de la epidemia.

Con este cuadro de situaciones, si bien seis regiones ya han lanzado el plan blanco en sus hospitales, incluida Île-de-France, "esta estrategia probablemente será nacional dentro de unos días, ya que cada región lo está lanzando una tras otra", declaró el ministro, este jueves en la televisión francesa. Un dispositivo que permite, en particular, desprogramar operaciones y reasignar personal a los servicios de cuidados críticos.



Por otro lado, no sólo las discotecas serán obligadas a cerrar. Bailar en bares y restaurantes estará prohibido desde el viernes por la mañana, a las 6 a.m., hasta el 6 de enero inclusive, período durante el cual los clubes nocturnos también deberán permanecer cerradas como parte de las nuevas medidas anti-Covid, según un decreto publicado el miércoles. La decisión toma en cuenta una investigación publicada en noviembre en la revista médica The Lancet . el estudio ComCor del Institut Pasteur realizado entre el 23 de mayo y el 13 de agosto, el cual concluyó que las discotecas eran "lugares de alto riesgo de transmisión" porque son espacios cerrados con mala ventilación, donde el coronavirus puede permanecer suspendido en el aire más fácilmente, potenciando la propagación de las infecciones.

El primer ministro Jean Castex había adelantado que el uso de una máscara, que se había convertido en obligatorio a fines de noviembre en todos los lugares cerrados en Francia, incluso cuando se requiere el pase de salud sanitario, era "extremadamente difícil de hacer cumplir en estos establecimientos " de ocio nocturno.

ESTO PASÓ EN EL MUNCO



LA ONU PIDE U\$\$1.800 MILLONES PARA ATENDER LA OLA MIGRATORIA DE VENEZOLANOS

El pedido de ayuda internacional busca "apoyar las crecientes necesidades de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela y sus comunidades de acogida en 17 países de América Latina y el Caribe". En la actualidad, se estima que hay seis millones de refugiados y migrantes venezolanos en el mundo. De ellos, unos cinco

millones se encuentran en América Latina y el Caribe, principalmente en Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Brasil.



NICARAGUA SE ACERCA A XI JIMPING

Se trata de una decisión que va en línea con la administración del Partido Comunista que lidera Xi Jimping, que tiene entre sus principales objetivos recuperar el dominio sobre la isla. Daniel Ortega se plegó al discurso oficial de la administración del Partido

Comunista chino, que tiene entre sus principales objetivos recuperar el dominio sobre la isla disidente

CUBA CONFIRMÓ SU PRIMER CASO DE LA VARIANTE ÓMICRON

Se trata de un colaborador médico que llegó a la isla procedente de Mozambique el último 27 de noviembre, informaron autoridades sanitarias. El hombre llegó al país asintomático y se trasladó a la occidental provincia de Pinar del Río, donde reside, pero al día siguiente comenzó a presentar "febrícula y dolor de garganta", por lo que acudió al hospital donde se la practicó un test de antígeno que dio positivo, precisó este jueves el Ministerio de Salud en un comunicado, replicó la agencia de noticias AFP.



ESTO PASÓ EN LA Argentina



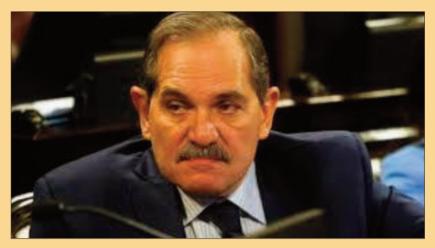
REABREN LOS PASOS FRONTERIZOS CON BRASIL Y URUGUAY

La titular de la Dirección Nacional de Migraciones, Florencia Carignano, anunció que en las próximas horas estarán habilitados los pasos fronterizos que conectan al país con la República Oriental del Uruguay, mientras Brasil reabrirá las fronteras terrestres con la Argentina y otros países a partir de este sábado. Los pasos fronterizos con Uruguay será a través de Gualeguaychú-Fray Bentos y Colón-Paysandú, que se sumarán a de Concordia- Salto, que ya estaba restablecido.



EL SENADO APROBÓ 48 DNU PRESIDENCIALES

La Cámara Alta tuvo la última sesión con la conformación "vieja" de legisladores. Luego de la de jura de los nuevos senadores, el oficialismo hizo valer por última vez el quórum propio y durante cuatro horas sesionó para aprobar casi 50 Decretos de Necesidad y Urgencia firmados por el presidente Alberto Fernández durante la pandemia y la cuarentena. También se vivió un momento de emoción que estuvo enmarcado en el discurso de renuncia del senador Esteban Bullrich. Entre aplausos, llantos y pedidos de continuidad para que siga trabajando de manera remota



ALPEROVICH QUEDÓ SIN FUEROS Y EXIGEN AVANZAR EN LA CAUSA POR ABUSO

I senador nacional en uso de licencia y ex gobernador de Tucumán, terminó su gestión en la Cámara alta y, al no haber renovado su banca en las últimas elecciones legislativas, dejó de ser parte del Congreso de la Nación. Es por esta razón que, al perder los fueros, el colectivo "Ni Una Menos

Tucumán" emitió un duro comunicado en el que exige su pronta indagatoria en la denuncia por abuso sexual que recae sobre él. En el cierre, el texto apunta de lleno al juez de instrucción de la Ciudad de Buenos Aires, Osvaldo Rappa y le exige que "avance en el llamado a indagatoria y la acusación contra Alperovich".

que partió del oficialismo, el ex ministro de Educación de la gestión Cambiemos que lucha contra la esclerosis lateral Amiotrófica, agradeció y emocionó a sus colegas en la que puede ser una de las últimas sesiones del 2021.



LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL CRECIÓ 4,3% EN OCTUBRE Y LA CONSTRUCCIÓN 8,3%

Los datos surgen del informe que arrojó el INDEC. En lo que respecta

al cotejo intermensual, la actividad fabril estuvo 5,7% por debajo de la de septiembre, en tanto que la construcción aumento avanzó en octubre 2,3%. De esta manera, la industria acumuló en los 10 primeros meses del año una suba del 17%.

BONO NAVIDEÑO PARA JUBILADOS

Lo confirmó la portavoz presidencial, Gabriela Cerruti, quién afirmó que será percibido antes de Navidad y se sumará al haber con aumento del 12,11% que reciben en diciembre 2021. No obstante, la funcionaria aseveró que los detalles de cuándo y qué monto lo sabremos en el momento en el que el ministro Martín Guzmán termine de definirlo".





DE INTERÉS PARA QUIENES VIAJEN A LA COSTA ATLÁNTICA

PARA QUÉ SERÁ NECESARIO EL PASE LIBRE COVID

a implementación del Pase Libre COVID en la provincia de Buenos Aires fue oficializada este viernes mediante una resolución publicada en el Boletín Oficial, bajo la cual se establece quiénes deberán tramitarlo y para qué actividades será necesario presentar dicha documentación. Allí se estableció formalmente que entrará en vigencia el próximo 21 de diciembre De acuerdo a la disposición de la administración de Axel Kicillof para aplacar la creciente curva de contagios en la Provincia, el Pase Libre COVID deberá ser tramitado por todas las personas mayores de 13 años para acreditar que cuentan con el esquema de vacunación completo contra el Coronavirus. El pase sanitario podrá ser presentado a través de las apps "VacunatePBA" v "Mi Argentina", o bien el carnet de vacunación en formato cartón o tarjeta.

Pase Libre COVID en la Provincia: para qué actividades será necesario presentar el documento

Según la resolución del Gobierno bonaerense, el Pase Libre COVID será requerido desde el próximo 21 de diciembre para las siguientes actividades:

 Actividades culturales, deportivas, religiosas y recreativas en espacios cerrados: centros culturales gimnasios, cines, eventos deportivos que signifiquen aglomeración de perso-



nas; salones de fiestas y boliches, fiestas, casamientos, actos y reuniones con gran participación de personas; bares y restaurantes,

- Realización de trámites presenciales ante organismos públicos provinciales y/o municipales;
- Trámites presenciales ante entidades privados, cuando impliquen aglomeración de personas;
- Trabajadores que realicen atención al público, ya sea de entidades públicas o privadas.

Los organizadores de eventos serán los encargados de solicitar el Pase Libre COVID

En una segunda resolución publi-

cada este viernes en el Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires, queda establecido que los responsables de solicitar el Pase Sanitario serán los organizadores de los eventos y actividades antes mencionados.

Asimismo, las autoridades bonaerenses advierten que el incumplimiento de esta nueva medida de prevención para frenar el crecimiento de contagios en el distrito contempla la aplicación de sanciones para los responsables de solicitar la documentación correspondiente.



APERTURA TOTAL DE EXPORTACIÓN DE CARNE CON DESTINO A MERCADOS EMERGENTES

El ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca Julián Domínguez, al momento de hacer el anuncio, confirmó el sostenimiento de los siete cortes preferidos por los consumidores en el mercado interno. A su vez, Domínguez anticipó un acuerdo con los frigoríficos exportadores para destinar una oferta adicional de carne, en diciembre, de 20 mil toneladas de determinados cortes.





Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un Grupo Vistage.

CONSULTANOS!





TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS

(instituto de traumatología:s) (instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

ECONOMÍA

ESTADOS UNIDOS REGISTRÓ UN 6,8% DE INFLACIÓN SU MÁXIMO DESDE 1982

a volatilidad de los precios de la energía, los cortes en la cadena de suministro, la elevada demanda de los consumidores y la relajación de la política monetaria contribuyeron a la suba precios

Los precios al consumo en Estados Unidos subieron un 6,8% en noviembre con respecto al año anterior, la mayor tasa de inflación anual desde junio de 1982, según los últimos datos del Índice de Precios al Consumo de la Oficina de Estadísticas Laborales, publicados este viernes.



La volatilidad de los precios de la energía, los cortes en la cadena de suministro, la elevada demanda de los consumidores y la relajación de la política monetaria están contribuyendo a la subida de los precios.

En términos mensuales, los precios de consumo generales aumentaron un 0,8% en noviembre,



mientras que los precios básicos avanzaron un 0,5%.

"La inflación afecta a quienes se encuentran en los extremos inferiores del espectro de ingresos y riqueza", dijo Mark Hamrick, analista económico principal de Bankrate, de acuerdo al medio estadounidense NBC News. "Es una especie de doble golpe para los hogares de

menores ingresos, que sufrieron la corta pero dramática recesión al comenzar la pandemia, lo que sirvió para exacerbar tanto la desigualdad de riqueza como de ingresos", agregó.

Los economistas confían en que la inflación comience finalmente a ceder el próximo año, a medida que la economía mundial se recupere de la pandemia de COVID-19.

SE DISPARÓ EL PRECIO DEL CAFÉ EN TODO EL MUNDO

uego de varios años con subas cercanas al 100% entre los valores de diciembre de 2020 y los precios actuales.

El valor actual es un 90 % más alto que en el año pasado, en un contexto de expectativas de crecimiento en el futuro, teniendo en cuenta los problemas de suministro actuales.

Así, Brasil, el mayor productor de café en el mundo, se enfrenta a una caída de la producción debido a la sequía y las heladas que dañaron a los cultivos. Vietnam, el



segundo proveedor, también experimenta problemas con las entregas, mientras que Colombia sufre las consecuencias de las intensas lluvias. La situación genera preocupación en los productores locales que se verán obligados a trasladar estas subas a los precios finales que pagan los consumidores.

"En la Argentina no somos productores de café, toda la materia prima se importa, especialmente desde Brasil, que tuvo un problema con su cosecha. Estas subas aun no se trasladaron a los consumidores, pero es inevitable que suceda. Además se suma la suba de los costos internos", señalan desde la Cámara Argentina del Café.



NOTA DE TAPA

TRAS 38 AÑOS DE DEMOCRACIA EL BALANCE SABE A MUY POCO

topía, libertad, democracia y justicia eran palabras básicas hace 38 años cuando Alfonsín juró como presidente. Las Fuerzas Armadas resistían en los cuarteles, el peronismo dominaba las principales gobernaciones y la Unión Cívica Radical (UCR) estaba en minoría en ambas cámaras del Congreso. El Fondo Monetario Internacional (FMI) - controlado por los bancos que operaban en Wall Street- querían cobrar su deuda y la inflación y la pobreza tenían números imposibles de resolver para una democracia débil.

Fue una ráfaga democrática que juzgó a los excomandantes y protegió a la libertad como pudo, fracasó en la economía y aceptó las condiciones de la corporación militar que tenía la carapintada.

Alfonsín no cumplió su mandato de seis años y le entregó la Presidencia a Carlos Saúl Menem, que a mediados de 1989 todavía era resistido por el establishment que operaba alrededor de la Casa Rosada. Menem fue pragmático y muy perspicaz para entender que la caída del Muro de Berlín implicaba un cambio de época y de paradigma geopolítico. El Presidente peronista indultó a los militares y a los guerrilleros, se plegó a Estados Unidos y al Consenso de Washington, privatizó a la mayoría de las empresas estatales, y nunca pudo explicar porqué durante su Gobierno se sucedieron los ataques terroristas a la embajada de Israel v a la AMIA.

Convenció a Alfonsin para firmar el Pacto de Olivos, y a continuación ganó los comicios de 1995 prometiendo que la Convertibilidad era una plan económico eterno

Fue una época democrática atrave-



sada por múltiples contradicciones. El presidente peronista, riojano de nacimiento, tenía carisma y una calidez que sólo apagaba frente a sus enemigos políticos.

Menem fue sucedido por Fernando de la Rua, un abogado conservador afiliado al radicalismo que se asoció con Carlos "Chacho" Álvarez, un dirigente peronista de centro izquierda que tenía mucha influencia en los sectores pro-

gresistas de la Argentina.

Desde el primer día del gobierno de la Alianza, De la Rua y Álvarez exhibieron sus diferencias políticas e ideológicas. Todo era una puesta en escena, y las batallas internas sucedían como un acontecimiento cotidiano entre las facciones representadas por el Presidente y el Vicepresidente.

Pasa a pág. siguiente 🔻



NOTA DE TAPA

TRAS 38 AÑOS DE...

Viene de pág. anterior.

Mientras tanto, la Convertibilidad se había transformado en una bomba de tiempo, el peronismo rearmaba sus fuerzas para regresar al poder y el FMI presionaba.

De la Rúa se fue en helicóptero de la Casa Rosada a Olivos y en un poco más de una semana, Ramón Puerta, Eduardo Camaño, Adolfo Rodríguez Saa y Eduardo Duhalde fueron nombrados presidentes de la Argentina.

Duhalde hizo el ajuste y después estabilizó la economía. Pensó que podía mantener el poder a través de

estabilizó la economía. Pensó que podía mantener el poder a través de elecciones generales, y tejió muchísimo para llegar a ese sueño. Pero la policía bonaerense asesinó a los piqueteros Darío Santillán y Maximiliano Kosteki en junio de 2002. Y al mandatario provisional no le quedó otra alternativa que designar a un candidato presidencial con posibilidades de triunfar en los comicios de 2003.

Duhalde pensó se inclinó por Néstor Kirchner, gobernador de Santa Cruz, el único dirigente justicialista que había exhibido voluntad y voracidad para competir con Menem, que buscaba su tercer mandato presidencial a cuatro años de entregar el poder a De la Rua.

Menem triunfó en la primera vuelta de los comicios de 2003, pero sacó las cuentas, asumió que perdía en



segunda vuelta y renunció al balotaje.

Néstor Kirchner se convertía en Presidente con una porción de votos minimalista: 22.25 por ciento del electorado. Nada para un dirigente desconocido, frente a una sociedad que no se cansaba de repetir "que se vayan todos". Kirchner fue una sorpresa política. Un huracán que arrasaba a su paso y convertía en añicos a sus enemigos. Duhalde fue la primera víctima de Kirchner, después, avanzó sobre la Corte

Suprema, que manejaba Menem a distancia. Y por último, mejoró la economía con Roberto Lavagna y se apropió del discurso de los Derechos Humanos.

Lavagna aprovechó el ajuste hecho por Duhalde, y Kirchner se apalancó sobre el valor de la soja. Estas dos condiciones económicas, más las críticas constantes a la dictadura militar y el respaldo de la opinión pública, transformaron a Kirchner en un presidente con muchísimo poder. Ya no importaban las denuncias de corrupción, o el plegamiento ideológico a Hugo Chávez, Fidel Castro o Rafael Correa, Néstor Kirchner tenía vuelo propio y aprovechaba todos los espacios a la vista para consolidar un proyecto familiar que excedía su mandato de cuatro años.

A dedo, Kirchner eligió a Cristina Fernández de Kirchner como su probable sucesora en Balcarce 50. CFK leyó más que Néstor Kirchner y su voracidad política no admite prueba en contrario. Era un matrimonio del poder, y la intención era completar 4 mandatos, dos cada uno, en forma intercalada. Es decir: 16 años -al menos- ocupando la Casa Rosada.

Cristina fue la primera mujer elegida como jefa de Estado con el voto popular. Y es la primera dirigente -sin importar el género- que fue diputada, senadora, convencional constituyente, presidente (dos veces) y vice. Nadie tuvo más cargos que ella, ni siquiera Juan Domingo Perón o Evita.



15 Nuevo MUNDO

NOTA DE TAPA

TRAS 38 AÑOS DE...

Viene de pág. anterior

CFK aprovechó la inercia del gobierno de Kirchner. Pero no fueron administraciones similares, y el panorama se complicó cuando el expresidente falleció en 2010. Cristina tenía una manera muy abrasiva de ejercer el poder, mientras la deuda externa se acumulaba, la economía declinaba y los protagonistas globales trataban de esquivar los contactos con la jefa de Estado. CFK terminó sus ocho años de mandato sin gloria. Afectó el proceso institucional cuando se negó a participar de la ceremonia de asunción de Mauricio Macri, y dejó una economía a la baja con los números oficiales manipulados por el INDEC. En Comodoro Py tenía una docena de causas abiertas, y la lectura en el poder era que Cristina ya pertenecía al pasado histórico de la Argentina.

Macri se propuso como una alternativa al peronismo como partido dominante. En alianza con la UCR y la Coalición Cívica, el presidente del PRO diseñó una estrategia de Gobierno que fue respaldada por el establishment internacional y apoyada a regañadientes por los factores permanentes de poder de la Argentina.

La economía nacional fue la daga





que terminó con la administración presidencial de Cambiemos. Macri se aferró a un plan de ajuste aprobado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que le concedió un crédito Stand-By de 44.000 millones de dólares que sólo se utilizó para cancelar obligaciones financieras. El Presidente protagonizó una importante agenda internacional y organizó

la cumbre del G20 en Buenos Aires. Pero ningún país importante salió al rescate de la Argentina, cuando era evidente que el programa del FMI había causado más costos económicos que beneficios.

Cristina observó el cambio en la opinión pública frente a Macri. Y no dudó en convocar a Alberto Fernández, que deambulaba por los medios asegurando que CFK era corrupta y que a Nisman lo habían asesinado. La expresidente no se detiene en hechos del pasado. Y no tuvo problemas en cerrar un acuerdo con su exjefe de Gabinete. La jugada política fue un éxito. Alberto Fernández fue designado Presidente y ella vicepresidente.

Ya pasaron dos años de la asunción y está claro que se trata de una alianza de poder entre dos peronistas que tienen proyectos propios y distintos. Hace 38 años, un día como hoy, la clase política y la opinión pública se comprometían a defender y profundizar la democracia. Era una época incierta, cargada de secretos, sueños y esperanzas. Sólo se cumplió con preservar el sistema institucional y evitar un nuevo golpe de estado.

Las cifras

- El mundo de las cifras, siempre impiadoso, dice que Argentina es con su más del 3 por ciento de inflación mensual uno de los países que tiene índice más alto.
- También dice que casi el 65 por ciento de los niños son pobres.
- Para colmo de males nuestra educación sigue retrocediendo en las pruebas internacionales.
- Las encuestas aseguran que mientras aumentan los impuestos el Estado crece desmesuradamente y la economía se achica.
- Una prueba de ello la podemos dar los sanjuaninos simplemente recorriendo el centro poblado ya de edificios públicos, acompañado por el increible crecimiento de las plantas permanentes en los poderes legislativo y judicial.

JUSTICIA

Tensión entre privacidad y derecho a informar



on Țiriac es un ciudadano rumano residente en Montecarlo (Mónaco), ex tenista y Presidente del Comité Olímpico Rumano, fue manager y entrenador de Guillermo Vilas durante varios años, y está considerado como una de las personas más ricas de Rumania.

En 2010, se publicó en el periódico nacional Financiarul un artículo titulado "Quince multimillonarios y sus deudas de 250 millones de euros con el estado - La receta del éxito empresarial está garantizada, cuando las empresas se financian con fondos públicos o cuando no se pagan impuestos."

El artículo trataba de las deudas que mantenían con el Estado las 15 personas más ricas de Rumania, e incluía una foto de Tiriac. Según el artículo, sólo dos personas de la lista tenían una deuda mayor que la de Tiriac.

En la nota se afirmaba que la fortuna de Tiriac, de unos 900 millones de euros, era "insuficiente para cubrir los agujeros (dejados) en el (presupuesto) del Estado por su participación (...)" en una empresa que debería al Estado 5.586.833 leu (moneda oficial rumana, conocida en

el lenguaje bancario, con el nombre de Ron, para no confundirse con el antiguo leu, y que cotiza a razón de una unidad de leu el equivalente a 0,20 euros). Otra deuda de las empresas en las que participa lon Ţiriac sería de 312.637. A estas deudas, refiere el periódico, se sumarían otras, sugiriéndose en la nota que la Agencia Tributaria de Rumania estaba "contando las deudas de las empresas cerradas (mientras) los millonarios (contaban) el dinero en sus cuentas personales en el extranjero".

Ţiriac promovió
acciones legales contra el
periodista y la empresa
titular del periódico,
afirmando que el artículo
había sido difamatorio para
él y para las empresas en
las que participaba, y
reclamó una indemnización
por daño moral, argumentando que el artículo había
vulnerado sus derechos
a la imagen, al honor y la
dignidad personal".

Adicionalmente, se sostenía que "no solo no pagaban sus deudas con el Estado, sino que también una gran mayoría de los empresarios (estaban) directamente vinculados a los contratos públicos".

A A A

Țiriac promovió acciones legales contra el periodista y la empresa titular del periódico, afirmando que el artículo había sido difamatorio para él y para las empresas en las que participaba, y reclamó una indemnización por daño moral, argumentando que el artículo había vulnerado sus derechos a la imagen, al honor y la dignidad personal.

Destacó que el autor de la nota no había proporcionado información clara y precisa al lector, puntualizando las que consideraba numerosas falsedades alegadas en el artículo, refutando muchas de las acusaciones de argucias financieras que él habría llevado a cabo.

A A A

Los tribunales rumanos, en tres instancias, sucesivamente, desestimaron el reclamo considerando que el artículo periodístico representaba un ejercicio legítimo de la libertad de expresión, entendiendo asimismo que no se había vulnerado el equilibrio entre el derecho a la intimidad de un individuo y el derecho a la libertad de expresión de un periodista.

Planteado un recurso ante la Corte Europea de Derechos Humanos (CEDH), finalmente esta consideró, por mayoría, que no se había violado el artículo 8 (derecho al respeto de la vida privada y familiar) de la Convención Europea de Derechos Humanos.



Nuevo MUNDO 17

Tensión entre privacidad...

▼ Viene de página anterior

A A A

En este sentido, la CEDH estimó que atento a que el artículo era una mezcla de juicios de valor y declaraciones de hecho, no habiendo tenido ningún efecto negativo perceptible en la vida del demandante, y que no había sido escrito de mala fe, la decisión de los tribunales nacionales en favor del periodista y de la publicación, resultaban conforme a la Convención.

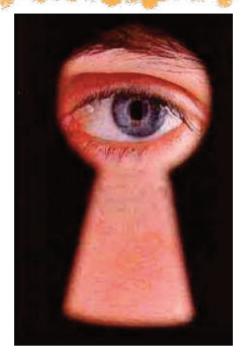
A A A

Consideró la CEDH que en virtud de que el artículo se refería a las actividades y prácticas empresariales de algunos de los rumanos más ricos y su efecto en el sistema de recaudación de impuestos públicos, el tema y la nota tenían interés público. La CEDH Coincidió con los tribunales nacionales en cuanto a que la publicación no afectaba la vida privada de lon Tiriac, ya que aludía a sus actividades profesionales sin referirlas de modo exclusivo.

De otro lado, en nuestro País, el ordenamiento iurídico civil tutela la vida privada o intimidad centralmente en el art. 1770 del Código Civil y Comercial, que. bajo el título de "Protección de la vida privada", dice: "El que arbitrariamente se entromete en la vida ajena y publica retratos, difunde correspondencia, mortifica a otros en sus costumbres o sentimientos, o perturba de cualquier modo su intimidad, debe ser obligado a cesar en tales actividades, si antes no cesaron, y a pagar una indemnización que debe fijar el juez, de acuerdo con las circunstancias. Además, a pedido del agraviado, puede ordenarse la publicación de la sentencia en un diario o periódico del lugar, si esta medida es procedente para una adecuada reparación".

A A A

El esquema de resguardo de la esfera de intimidad o privacidad de las personas se sustenta, según la norma, en los siguientes extremos:



JUSTICIA

- a) Una intromisión. Es decir, el ingreso de alguien a un ámbito que no le es el propio.
- b) La intromisión debe ser en la vida de otra persona. Lo que en rigor literal puede ser considerado una redundancia, pero parece atinado atento a que la norma pone la exigencia de que el ingreso o introducción lo sea en la vida ajena.
- c) La intromisión debe ser arbitraria. Lo que implica que la intromisión debe ser sin fundamento jurídico, carente de derecho, y a su vez obrada intencionalmente.
- d) La mortificación de las costumbres o sentimientos de alguien, o la perturbación de cualquier forma de su intimidad. Consecuencias que pueden producirse por distintas vías, algunas de las cua-

Con el objetivo de una reparación adecuada, la norma habilita la eventual publicación de la sentencia en un diario o periódico del lugar. La intención del precepto en este punto es manifiesta: conseguir que se tome conocimiento de la situación en el ámbito en el que desenvuelve su vida el agraviado".

les, solo en modo ejemplificativo, describe la propia norma: publicación de retratos o difusión de correspondencia.

A A A

Ante la concurrencia de estas circunstancias puede requerirse que se obligue a cesar estas actividades, si es que al tiempo del planteo no han cesado ya.

Asimismo, debe abonarse al agraviado una indemnización cuya cuantía será determinada por el juez interviniente, en consideración a las circunstancias del caso, relevando "al afectado de producir la prueba del daño —diferencia perjudicial para la víctima entre su situación antes de sufrir el hecho ilícito y después del mismo—, porque por su índole a semejanza de quien impetra la reparación del agravio moral, queda establecido por la sola realización del hecho dañoso".

Con el objetivo de una reparación adecuada, la norma habilita la eventual publicación de la sentencia en un diario o periódico del lugar. La intención del precepto en este punto es manifiesta: conseguir que se tome conocimiento de la situación en el ámbito en el que desenvuelve su vida el agraviado.

A A A

Este derecho a la privacidad e intimidad tiene fundamento primario asimismo en Tratados Internacionales y, puntualmente, en el artículo 19 de la Constitución Nacional, que, como ha sostenido nuestra Corte Suprema de Justicia de la Nación, "se encuentra relacionado en forma directa con la libertad individual y tiende a la protección jurídica de los ámbitos de autonomía individual de la persona, integrados por los sentimientos, hábitos y costumbres, las relaciones familiares, la situación económica, las creencias religiosas, y la salud mental y física", su integridad corporal y la imagen. Todos estos ámbitos de resguardo remiten, en última instancia, a la protección irrestricta de la dignidad de la persona.

> (*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires



NOTA DE TAPA



ASUMIERON LOS NUEVOS MINISTROS Y SECRETARIOS DEL GABINETE PROVINCIAL

ste viernes juraron los nuevos miembros del gabinete provincial. Los recambios se dan en los ministerios de Gobierno, Producción y Educación; además de las secretarías de Ambiente y Ciencia y Tecnología, como también en la Escribanía Mayor de Gobierno, Mayra Mancini.

El gobernador Sergio Uñac tomó juramento al ministro de Gobierno Alberto Valentín Hensel, la ministra de Educación, Cecilia Trincado Moncho, el ministro de Producción y Desarrollo Económico, Emilio Ariel Lucero Reinoso; el secretario de

Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, **Francisco Guevara**; el secretario de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación: **María Verónica Benavente Fager**

"Me preguntan por lo que se van. No es un momento fácil, pero de acuerdo a como yo miro la vida, cambio la incomodidad por el desafío y por entender que hay cosas que en la vida son naturales y uno las tiene que desdramatizar", dijo el gobernador Sergio Uñac ante los funcionarios salientes y los recientemente nombrados.

"Yo he desdramatizado este mo-

mento porque a mí me gusta establecer nuevos desafíos en mi vida personal y laboral y hacer que esos desafíos sean parte de mi vida cotidiana", agregó.

"Me gusta mucho llegar a un lugar y establecer bandera, que sepan que uno llegó y que tiene una impronta. También me gusta mucho irme de un lugar, irme bien. Pensando que la democracia es renovación, y eso no implica alguien contra alguien, los que llegan versus los que se van, porque en definitiva nadie se está yendo", concluyó.

Pasa a página siguiente 🔻

NOTA DE TAPA ASUMIERON LOS NUEVOS MINISTROS...













Los juramentos: 1 – Alberto Hensel; 2 – Emilio Ariel Lucero; 3 – Cecilia Trincado Moncho; 4 – Francisco Guevara; 5- Marita Benavente; 6- Mayra Mancini.







MINERÍA



CONVENIO ENTRE GOLDEN MINING, LA UNIVERSIDAD CATÓLICA Y EL MUNICIPIO DE ULLUM

a empresa minera Golden Mining SA, suscribió un convenio con la Municipalidad de Ullum y la Universidad Católica de Cuyo (UCC) para la implementación del programa "Ullum emprende" destinado a fomentar iniciativas que contribuyan al desarrollo social, ambiental y económico de emprendedores que residan en dicho departamento.



Los postulantes, personas físicas de 18 a 65 años, podrán presentar sus proyectos productivos o sociales en las categorías Individual, o Asociado hasta cinco miembros; que acrediten residencia en Ullum, podrán acceder al financiamiento de Aportes No Reembolsables (ANR). El monto total destinado a la presente convocatoria es de \$ 4.000.000, siendo el máximo establecido por iniciativa de \$400.000. Los provectos seleccionados, tendrán también como beneficio la contratación por parte de la comuna o la empresa, de acuerdo a las necesidades establecidas.



El plazo para enviar las propuestas,



Momento en el que habla el gerente de Golden Mining Sergio Rotondo. Al costado el intendente Leopoldo Soler.

se extiende desde el 9 de diciembre al 10 de febrero próximos, mientras que la publicación de los ganadores se llevará a cabo el 29 de abril de 2022. Los participantes deberán presentar sus propuestas físicamente en la sede de la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Ullum o por mail, junto a una declaración jurada, impresa y fir-

mada. Para mayor información, pueden dirigirse al Teléfono 264 4943100 o al email ullumemprende@gmail.com El Proceso de Selección de los Proyectos, estará coordinado por la Universidad Católica de Cuyo, por medio de su Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas.

GREMIO MINERO OBTUVO UNA MEJORA ANUAL DE MÁS DEL 50% PARA EL PERSONAL METALÍFERO

a Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) y las compañías metalíferas acordaron en paritarias una recomposición salarial acumulativa del 21 por ciento retroactiva al 1° de noviembre, lo que totalizó una mejora anual del 50 por ciento.

A A A

El secretario general del gremio,

Héctor Laplace, informó hoy en un documento de prensa que la mejora adicional del 21 por ciento, acumulativa a octubre último, se percibirá en un solo tramo, por lo que el incremento salarial anual para el sector metalífero fue del 50,04 por ciento para el período mayo de 2021-abril de 2022. En las negociaciones participaron representantes patronales, que tie-

nen convenios colectivos de trabajo por empresas, Laplace y los secretarios generales de las seccionales mineras de San Juan y Santa Cruz, Iván Malla y Javier Castro.



El acuerdo paritario actualizó los salarios y superó "los guarismos inflacionarios", aseguró Laplace, quien enfatizó que el sindicato resume en "los hechos el elevado grado de seriedad y responsabilidad con la que trabaja para sus afiliados"

Viernes 10 de diciembre 2021





UN HOMBRE REALIZABA ACTIVIDAD FÍSICA Y ENCONTRÓ UN BOLSO CON 4 MIL DÓLARES Y 22 MIL PESOS

n horas de la noche de este jueves, un hombre que hacia ejercicio físico en cercanías del Teatro del Bicentenario se llevó una sorpresa al encontrar un bolso negro.

El transeúnte vio el bolso tirado entre dos vehículos del estacionamiento y de forma inmediata le dio aviso a los efectivos policiales que se encuentran en el lugar.

Los policías levantaron el elemento contenedor y al abrirlo se percataron que había una gran cantidad de dinero: desglosado en 40 billetes de \$100 dólares ,18 billetes de 1000 pesos argentinos, 8 billetes de 500 pesos argentinos y un billete de 200 pesos argentino.

Horas más tarde se presentó en la base un hombre identificado como Mauricio Rodríguez, de 46 años, quien manifestó que cuando dejó el vehículo estacionado se le cayó el bolso. Por directivas del 3º Juzgado Correccional se dio inicio a Sumario Prevencional caratulado actuaciones investigativas por hallazgo.





OSCAR ANTONIO TRAD RANEA, PRESIDENTE DEL EPRE

I proceso de designación incluyó un concurso de antecedentes y oposición, y luego la terna en la Legislatura. El diputado Juan Carlos Abarca sostuvo que la persona reúne las condiciones legales y personales para dicho cargo es Oscar Trad. La votación fue unánime. La asunción del flamante presidente será este viernes 10 de diciembre.



IGLESIA Y JÁCHAL BENEFICIADOS CON UN FONDO FIDUCIARIO DE REGALÍAS MINERAS

n la sesión en la Cámara de Diputados de ayer, se aprobó la creación de un fondo fiduciario con las regalías mineras, el cual deberá ser utilizado para la realización de obras. El fondo fiduciario de Infraestructura Fase 6 de Veladero, se financia con la "contribución determinada del 1,50% del valor de facturación bruta total por la venta de los metales producidos por la mina Veladero" y está destinado a obras relativas a hidráulica, vial, de salud, educación, agricultura, turismo y minería.

22 Nuevo - NOTA DE TAPA



llegó el día de la Gran final.
Con el imponente paisaje del
Complejo San Ceferino en
San Martín, este domingo 12 desde
las 21, se vivirá la Gran Final del
Concurso de Intérpretes de La Ventana.

Ocho son los finalistas que sueñan con ser ganadores: Facu & Santi, Yo

En cinco de las últimas seis finales las ganadoras fueron mujeres soy Yo, Mariana Ramírez, Roly Bustos, Terruño, Bajo Sol y Vitto Gallardo y Gipsy, quienes este domingo deberán cantar por primera vez en vivo, ya que a lo largo del certamen, y debido a los protocolos implementados por la pandemia de COVID-19, participaron a través de videos.



En esta ocasión, cada intérprete deberá cantar un tema de no más de 3 minutos, Además del jurado que actuó en la etapa selectiva se agregan este año un centenar de invitados especiales que votarán para elegir el intérprete del año.

El ganador del concurso recibirá un premio de **cien mil pesos** aportados por la empresa Golden Mining y será contratado para actuar en la Fiesta Nacional del Sol de acuerdo a lo



NOTA DE TAPA TODO ESTÁ PREPARADO PARA...

A lo largo de estos 20 años el concurso fue ganado por intérpretes de distintos géneros: tango, rock, folklore y melódico.

▼ Viene de página anterior

anunciado por la ministra de Turismo y Cultura Claudia Grynszpan.



Quién resulte segundo recibirá 50 mil pesos; el tercero 25 mil y quienes son finalistas y ocupen los puestos siguientes se harán acreedores a un premio estímulo de 15 mil pesos.

Este año los premios han sido aportados por Golden Mining, la empresa que explora en Hualilán, la Cámara Minera de San Juan y la Fundación Bataller.

También, y más allá del show que brindará cada finalista, el público podrá disfrutar de los espectáculos de Claudia Pirán, La Oveja Negra y los García y también de Ricardo Dillon, el técnico internacional de futbol que está incursionando en el mundo de la música. El concurso cuenta con la coordinación de Silvia Plana apoyada por Luciano Bataller en la edición general y Joana Icazati en la producción.

Pasa a página siguiente 🔻



EL PÚBLICO

a producción ha pedido al público que ingrese al predio a las 20,30 con el fin de tener una buena ubicación y sillas. Quienes apoyen a los diferentes finalistas podrán llevar carteles y pancartas que los identifiquen.

El espectáculo durará tres horas y será transmitido via satélite por Telesol.

El intendente de San Martín, Cristian Andino, será una vez más el anfitrión de esta gran final de un concurso que cada año convoca a centenares de jóvenes intérpretes.



El intendente de San Martín, Cristian Andino, será una vezmás el anfitrión de esta granfinal.

Es destacable el gran aporte al concurso por parte de la Cámara Minera y la empresa Golden Mining



NOTA DE TAPA TODO ESTÁ PREPARADO PARA...

LOS FINALISTAS















Los participantes ya recibieron un premio estímulo por superar instancias anteriores.







CULTURA

ESTE SÁBADO EN EL CCESM

"Estación Navidad", galería de diseñadores sanjuaninos

ste sábado 11, desde las 19hs, en el Centro Cultural Estación San Martín, más de 60 expositores serán parte de "Estación Navidad", una galería de diseñadores sanjuaninos donde se podrá encontrar orfebrería, alfarería, tejidos en telar, bordados en pedrería, indumentaria, pintura en telas, mini dijes bordados en bastidores, velas de soja con flores naturales, juegos y muebles infantiles, diseño textil, indumentaria inédita y mucho más. Actuarán Pablo Montemurro, Kika

Alonso, el Ballet San Juan Nuestro Tiempo, Líricos a la gorra, la Banda del RIM 22, Guacamole, Proyecto Tango y Vía 66.

Habrá premios y sorteos, un sector gastronómico y un rincón infantil. La entrada es libre y gratuita.





EL DOMINGO 12 A LAS 19

Trabajo final de danza en la Sala Auditorium del TB

on una puesta que se divide en dos momentos, una obra contemporánea

"(D)efecto(S)" y una neoclásica "Pieles con tacto", el Teatro del Bicentenario presenta el trabajo final de investigación de alumnas del último año de Studio Uno.

El espectáculo de danza estará dirigido con la guía y asistencia de las maestras Emilia Pugliese y Mercedes Claudeville en la composición de coreografías e ideas de los distintos argumentos.

Trabajo Final, danza de Studio Uno, subirá a escena el domingo 12 de diciembre, 19hs, en Sala Auditórium del TB. Entrada sin costo por invitación que se podrá retirar, hasta dos por personas por boletería del Teatro, este sábado de 10 a 13:30hs y dos antes de la función.

EN EL CONTE GRAND

Obcaenum presenta "Trans.hitos live set"

s una producción sonora y performática sobre género y diversidad que se arma ante lxs espectadorxs, a cargo del colectivo Obcaenum.

Este sábado 11/12 a las 22.30hs (puntual) en el CCCG, Centro Cultural Conte Grand (San Luis y Las Heras, Capital)

Montaje/desmontaje abierto con entrada libre y gratuita. Capacidad limitada: 50 personas





ESTE SÁBADO 11 A LAS 21

Instituto Rocío en Sala Z

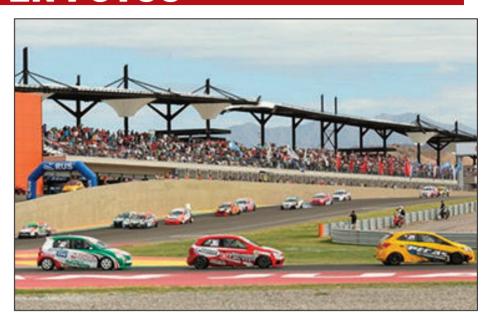
I Instituto Rocío presenta: TIF 2021 Trabajos de Integración Final, este sábado 11 a las 21 en Sala Z (Pedro Echagüe 451 oeste).

Es la puesta en escena de los Trabajos de Integración Final de las Carreras de Capacitación en Danzas Españolas y Capacitación en Danzas Folclóricas Argentinas y Tango. Bailan: Corina Rosetti, Milagros Más, Marianela Bertomeu, Nahir Cardozo, Joel Tapia, Valentina Madrid, Valentina Arroyo, Daniela Gimenez, Abigail Bacca.

EL DEPORTE EN FOTOS

Turismo Nacional este fin de semana en el Villicum

La categoría más espectacular del automovilismo argentino se presenta desde este viernes 10 y hasta el domingo 12 en el San Juan Villicum. Los sanjuaninos del equipo San Juan al TN, Facundo y Diego Leánez y Facundo Della Motta buscarán sacar el mejor provecho a sus respectivos Etios, teniendo en cuenta que el primero de ellos mantienen el record de clasificación del circuito, logrado el año pasado, y que además entrenaron a principio de semana, y con conclusiones muy positivas, llegan a esta fecha con grandes expectativas.





Sudamericano de Gimnasia Artística en La Superiora

La provincia de San Juan será sede del Sudamericano de Gimnasia Artística de Mayores en rama femenina y masculina. Con la participación de gimnastas de nuestro país y además de Brasil, Perú, Uruguay, Chile, Ecuador, Colombia, Bolivia y Aruba, más de 100 competidores dejarán lo mejor en el Complejo de La Superiora el próximo sábado y domingo. En la jornada del miércoles comenzaron los entrenamientos previos a la competencia.

Luciano Ramos, el argentino que va por los 100 mil dólares en un torneo de MMA

Es de Concordia, tiene 25 años y participará de la tradicional Copa Combate, que vuelve tras el año de pandemia y propone tres peleas en una noche para ganar el premio. Ahora, radicado en los Estados Unidos desde hace dos años, tiene la chance de ganar 100.000 dólares en un torneo en el que intentaron ganar otros argentinos, pero ninguno lo logró. Luciano peleará el domingo 12 de diciembre en la Copa Combate que se realiza desde el 2017.





Comprando con NaranjaX tenés doble chance de ganar

PARTICIPÁ EN NUESTRAS REDES SOCIALES Y **EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**

Promoción válida desde el 29/11/2021 al 30/12/2021



















CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DÓLAR OFICIAL \$101,30 \$107,30

\$113,97 \$122,80

MERVAL -1,27%

RIESGO PAÍS 1,84

ORO (Onza)
u\$s 1.783,69

0,31%

PETRÓLEO (Barril - BBL)
u\$s 71,67 ▲ 1,03%

| DÓLAR MAYORISTA | | | |
|---------------------------|-----------------------|--|--|
| COMPRA \$101,35 | VENTA \$101,55 | | |
| Ö DÓLAR PROMEDIO | | | |
| COMPRA \$101,21 | VENTA \$108,40 | | |
| 💴 DÓLAR BLUE | | | |
| COMPRA \$192,50 | VENTA \$196,50 | | |
| 🚧 DÓLAR BOLSA | Ì | | |
| COMPRA \$196,68 | VENTA \$196,98 | | |
| 甅 DÓLAR CONTAD | O CON LIQUIDACIÓN | | |
| COMPRA \$208,90 | VENTA \$212,29 | | |
| 📀 DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO | | | |

VENTA \$177.05

| DOLAR OF | ICIAL EN SAN JUAN | |
|---------------------|--------------------|--|
| COMPRA \$101 | ,72 VENTA \$108,79 | |
| DOLAR E | BLUE EN SAN JUAN | |
| COMPRA \$193 | ,00 VENTA \$199,00 | |
| IONEDA | COMPRA VENTA | |

| MONEDA | COMPRA | VENTA |
|------------------|-----------|-----------|
| DÓLAR USA | \$101,30 | \$107,30 |
| EURO | \$113,97 | \$122,80 |
| REAL BRASILEÑO | \$18,16 | \$20,90 |
| ≅ PESO URUGUAYO | \$2,1400 | \$2,4900 |
| S GUARANÍ | \$0,0130 | \$0,0214 |
| PESO CHILENO | \$0,2750 | \$0,2990 |
| IBRA UK | \$128,31 | \$147,53 |
| • YEN | \$0,3700 | \$0,5775 |
| YUAN CHINO | \$11,0000 | \$18,0000 |
| PESO MEXICANO | \$3,8000 | \$5,5500 |

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: 70 Recuperados: 70.999 Test negativos: 152

INTERNADOS: **31** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **12** (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **5** PACIENTES EMBARAZADAS: **--** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **---**

Fuente: https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-12-10/37504-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-643-10-12

NUEVOS CASOS: 3.573 FALLECIDOS: 29

 TOTAL ARGENTINA
 5.354.440 casos
 116.748 fallecidos

Fuente: https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion

TOTAL EN EL MUNDO 269.006.660 CASOS 5.293.885 FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University https://coronavirus.jhu.edu/map.html



DURANTE LA TEMPORADA DE CALOR CUIDÁ LA PREPARACIÓN, COCCIÓN Y EL ALMACENAMIENTO DE LOS ALIMENTOS

■ SEGUÍ ESTAS RECOMENDACIONES:



Utilizar agua potable, no solo para lavarse las manos y los utensilios, sino también para preparar hielo, jugo o mamaderas.

Durante los días de calor **los alimentos** listos para consumir **no deben permanecer fuera de la heladera por más de una hora** antes de ingerirlos.

Lavar con frecuencia las manos y las superficies de las mesadas y cocinas.

Evitar cortar la cadena de frío en verano, ya que los alimentos son más susceptibles al desarrollo microbiano.

Las frutas y verduras deben **lavarse cuidadosamente antes de ser consumidas** para evitar contaminación microbiana y de productos químicos.

Para **descongelar adecuadamente** los alimentos colocarlos dentro de la heladera y/o microondas, y cocinar inmediatamente.

Cocinar completamente los alimentos antes de consumirlos (carnes y pollos no deben presentar un color rosado en su interior).

No consumir alimentos en puestos callejeros, sin provisión de agua potable, como así tampoco jugos, bebidas o helados de **procedencia desconocida**.

Más info en: 🛐 🎯 💆 @minsaludsj





Nuevo MUNDo 31

CUMPLEAÑOS



Ana María Sammaritano

Eduardo Maximiliano

Manrique 11-12

Roberto Pugliese 11-12



Ana María Sammaritano Roberto Pugliese: dirigente

Eduardo Maximiliano Manrique: arquitecto

José Alejandro Giménez: comerciante

Víctor Augusto García: perio-

Arnoldo Fernández: docente, exdecano de la Facultad de Fi-

Mario Guerri: contador Vanesa Villega Fabricio Valenzuela María del Carmen Gimeno

Ortega: abogada
Estela Picatti
Oscar Alberto Carrizo
Carlos Majsun Gómez
Mauricio Lenzano
Analía Millás: empresaria
Leticia Villegas

Mónica Sosa Nancy Romero Raúl Racero María Julia Gnecco: profe-

sora de Historia

► CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO

Miguel Ángel Más: propietario de Champañera Miguel Más Elizabeth Pérez: periodista Adriana Espínola Lucía Laría Gustavo González Lorena Flores

Natalia Muñoz: arquitecta Héctor Ribeiro: empresario Oscar Domingo Palacio Hugo Rojo: comerciante José Alberto Alonso Miguel Donato Rímolo Se-

rrano Mariela Costa

Juan Angel Mazzota: médico Daniel Efraín Castro Carlos Azeglio María Eugenia Passerón

Alfredo Collado de Beláustegui

María Mazueco: comerciante Hugo Romero Mariela Bernardi Stefania Gulli

Leonardo José Olazabal: contador público



José Alejandro Giménez 11-12



Mario Guerri 11-12



Elizabeth Pérez 12-12



Adriana Espínola 12-12



Lucía Laría 12-12



Miguel Ángel Más



HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 11



Algo nublado. Vientos moderados del sector Sur. Ascenso de la temperatura

MÁXIMA 36°

MÍNIMA 16°

DOMINGO 12



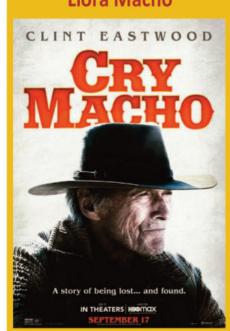
Nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados a fuertes del sector Sur.

> MÁXIMA **7**9°

MÍNIMA 19°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Llora Macho



Calificación: 10

Título original: Cry Macho

Género: Drama

Origen: EE.UU. | 2021 Duración: 104 min. Dirección: Clint Eastwood

Reparto: Clint Eastwood, Eduardo Minett, Natalia Traven, Fernanda Urrejola, Dwight Yoakam, Sebestien Soliz, Horacio García Rojas, Daniel V. Graulau, Ana Rey, Brytnee

atledge.

Texas, 1978. Una ex estrella de rodeo y criador de caballos retirado (Eastwood) acepta un encargo de un antiguo jefe: traer a su hijo pequeño desde México de vuelta a casa para alejarlo de su madre alcohólica. En el viaje, ambos se embarcarán en una inesperada aventura.

Tiene una referencia religiosa poderosa, tiene la sabiduría de dudar y la grandeza de reconocer que las certezas se vuelven complicadas con el correr de los años. Otro paso en una obra enorme. Clint Eastwood, cincuenta años dirigiendo cine de verdad.

Se la puede ver mañana a las 22 en HBO (Supercanal y DirecTV) HBOmax, AppleTV y Movistar Play.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Dolores Alemagne Elba Dolores Segali

Daniel Emilio Sancassani

Doiorti

Juan Puebla Nápoli

Antonio Jorge Rodríguez

Ramona Isabel Nilo

Rosa Lilian Galvani

Jesús Urbano Cabrera

Augusto Moreno

Olga María Quintero

Alberto Enrique Villaroel

Ariel Alberto Sarmiento

María Fátima Ávila

Aldo Luis Bonil

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19



Un poco de humor

Diez cortitos

- Me he comprado unas Nike en la tienda de deportes de el centro.

- ¿Air Max?
- Air muchax max.

Buenas tardes señor, soy el afinador de pianos.
Pero yo no lo he llamado...

- Ya, ya, me llamaron sus vecinos.
- ¡¡Sospecho que soy bipolar!!
- ¿¿Por qué??
- Porque odio engordar pero amo comer...

- ¿Me da dos entradas para el teatro?
- ¿Para "Los Miserables"?

- ¡¡Mire usted, seremos pobres pero un poco de respeto!!
- Se abre el telón y aparece una africana montando en bicicleta...
 - ¿Cómo se llama el país? **MOZAENBIKE**
- ¡Soldado, ice la bandera!
 ¡Enhorabuena, sargento, le ha quedado muy bien!
 - ¡Ayúdeme doctor! Sufro de amnesia, ¡todo se me olvida!
 ¿Y desde cuándo sufre ese
 - ¿Qué malestar?

malestar?

- Doctor, soy asmático. ¿Es grave?
 - No, amigo, ¡es esdrújula!

Un señor le dice a su mujer:
- amor, ¿sabes una cosa? ¡El
médico me ha dicho que deje
de jugar al tenis!

- Ah... ¿Él también te ha visto jugar?

- El médico que me operó se

olvidó una esponja en mi estómago.

- ¿Y te duele mucho?
- No, ¡pero tengo una sed!

Lo mejor de la web

Cuando el perro ya tiene el espíritu navideño

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI



https://sanjuanalmundo.com/multimedia ver.php?m=videos&id=158885

Mujer le dispara 8 veces a su marido, y milagrosamente se salvó.







Cirugía plástica

Un hombre rico pasea por el parque con sus dos perros Rotweiller que le han costado una millonada y que están superentrenados para pelear con otros perros. De pronto ve a un vagabundo todo rotoso con un perro pulgoso y maloliente. Para reirse de él le dice:

- Te reto una pelea: un solo perro mío con el tuyo.

El vagabundo le responde:

 No, mejor tus dos perros contra el mío.
 El ricachón acepta y comienza un gran combate.

Cuando termina todo con los dos Rotweiller muertos y destrozados, el rico rompe a llorar junto a los cadáveres diciendo:

- Mis perros, me costaron 800.000 pesos cada uno.

El vagabundo responde: - ¿ ¡Y vos qué crees que a mi me regalaron la cirugía plástica de mi cocodrilo...?